

D. Gerónimo Pérez del Barco V. del Obisado de
Clausura pleno para mañana martes a las diez
de la mañana. Para ver la carta al Sr. ma-
drazuelo q. da parte de haverse presentado
a Su Santidad la que se le embio a recomen-
dacion; Para ver los memoriales a los preten-
dientes de la Substitucion a Pedro Juan
Zal, y decaer en lo cono. para informar
al Supremo Con. Para ver el informe a
los Comisarios de Curas al Sr. Don. de
Rodrigo: Quedare a causeros a Diputados
para ver una carta al Agente a la D. n. a
en la corte, en la q. sup. se le suspenda el
nombram. a interino mediante hallarse
entorpecido de salud, y sea que
la D. n. determine nombrar, conya o sea
su hijo interinido en los negocios y a veinte
años de edad: y para nombrar dho interino
si pareciere conueniente. Nada de faltar de fe
cha Lunes 19 marzo a 1785 =

Ata en el pleno para nombrar Juicio a concurso p. la cath. y Saci.
y unida a la de su Santidad -

Ju. D. Carlos Top. Almirante
D. C. P.

AVSA



Ses

— Pector
 Cancell.
 Ocampo
 — Nacion
 Mendora
 — San Yz.
 — Benito
 Garcia
 — Velasco Jr.
 — Navarro
 — Cantay
 Toledano
 — Munoz
 Convent.
 Bazo
 — Wang
 Alcalde
 Prada
 Machado
 Robles
 Perez
 Oliva
 — Sarante Jr.
 Roco
 Soldan
 — Seyra
 — Ruarte
 — Martinez
 — Riva
 — Nieto
 — Mann
 — Sanchez Jr.
 — Ocampo
 — Sorcada
 — Alcaraz
 — Blengua
 — Pena

Alomo
 — Arango
 — Grand
 — Samped
 — Herrera
 — Encina
 — Boya
 — Ramon
 — Soli
 — Varona Jr.
 — Monay
 — Orudo
 — Yang
 — Ajala
 — Candano
 — Garcia
 — Alomo
 — Caballo
 — Poro
 — Pardo Jr.
 — Diaz Jr.
 — Pidoer
 — Soyuan
 — Jimenez
 — Saman
 — Reynard Jr.
 — Ayuso
 — Roxinzo
 — Campo Jr.
 — Ventura Jr.
 — Galeon
 — Condes
 — Yler
 — Cueva
 — Perez
 — Secades Jr.
 — Valles
 — Recacho

— Herron
 — Anayes
 — Yerra
 — Zam
 — Ortiz
 — Garcia

Dionado

— D. San. Jimena
 — D. Juan. Nery Jr.

Comision

— D. Sant. Cantas
 — D. Sant. Barayate
 — D. Leoncio Guadalupe Jr.
 — D. Man. Bocar
 — D. Andres Ponce
 — D. Juan Proemel
 — D. Josef Morales
 — D. Juan Chavez

AVSA



1.^o p.^o... Seida la cedula convocatoria, estando toda la Univ.^a en pie, por un individuo del Claustro seleyo la Carta de su Santidad sobre la Recomendacion que la Univ.^a le hizo de la Persona del Sr. Madariaga y leida se acordó.

Tambien seleyeron dos Cartas de dho Sr. escritas ala Univ.^a desde Roma una con fecha de y otra con la de. aqui las cartas.

2.^o p.^o... Despues seleyeron los Memoriales de los pretend^{tes} ala Sustit.^o de la Cath.^a de N.^a Moral en fuerza del edicto puesto adho fin en ieros del presente mes, en cumplimiento de la R.^a Provision dirigida a esta Univ.^a que se hizo presente en Claustro. y los oposi^{to}res que se presentaron fueros, el Sr. P. M.

fr Gabriel Sanchez D.^r Theologo, y los DD. en Dere^{chos} D. Francisco Solis, D. Jph Antonio Cavallero, que era actual Sustit.^o de dha Cath.^a nombrado por el Coleg.^o de Artes, D. Man. Alefano Bendugo, y D. Ant.^o Veixuard, Sr.^a D. fran. Duenas y Cisneros, y los P.^{res} D. Joaquin Arabalo, B.^r en Leyes, y D. Antonio Joaquin Marin B.^r en Th.^a = Leido dho Mem.^o se empezo a tra^{tar} sobre la Sustit.^o de dha Cath.^a asaber el D.^r Racion, Difo,

Instruccion a Filosofia moral

Racion pidio y otros secretos.

Berthol q se haya lo que manda la orden
y elarco de la Junta nombrada haya la remision
contra el q se suplan no paxt alor ley. se diga al R^o cont. se
Sancta que se diga la r^o m^o. haridos los informes y me
ritos a los oponentes, y secretari

y. y elarco q antes a penas a cosa riny^a. se des haya la equivo
cacion se el Plan.

Racion suspendio

B. Berthol que al tiempo a la remision se diga lo que a que
vocacion.

y. Carta y elarco

B. Santa Berth^o añadiendo se habran tratado los Theolo
gor de la oposicion

y. Razon y elarco

y. Marm y elarco

y. Alcaron^o

y. Alcaron^o

U. Sanp^o U

Borja suspendio

Ramon q se le haya ven al cont. q van propuso en el Tho
o q van propuso a los demas

B. Varona Berthol anadiendo en H. y en ley^{ta}

B. Diaz^o. haciendo por la equivoc^o

y. Redores y elarco

y. Arny^o y

y. Jimenez^o y anadiendo en prop. la filosofia al Tho

U. Racion U

B. Borja Berth^o

U. Item U

O Campo se obtiene la orden



Cortes que se haya segun la orden

- Y. Velez Velasco y Ramos
- U. Cuena
- Y. Secades Velez
- Y. Juan Velasco
- Y... Hrayl, Velasco
- P. Genera Velasco y realm^{te} atendido con H^o medico y
Auriz^o

o Hinojosa q^o se prescriban los Termitas y se informe con brevedad

- o Maniz se haya la prop^{ta} prescribiendo los Termitas
- Y. Munoz se haya la rep^{on}

- Y. Carras Velasco
Quede se que se remita seg^o la orden
Chavez seg^o la orden

Y. Picoinel Velasco

on Encina deberia prescribiendo los Termitas

on Granda se informen segun el momento de se han por el
D^o que se y se remitan los informes prescribiendo
do en q^o apaisa

Y. Larr Velasco

o R^o de se embe el informe con prescribiendo a los Termitas

Tratado con texto y votado de acuerdo =

3^o punto. ... Luego se leyó el Informe sobre los cuas del Sr^o de

el D^o ... ^{nao conciliar de Ciudad Rodrigo; aqui q^o el Informe}

- | | | |
|---|---------------------|-----------------------|
| Ramon apud | Encina ^o | Yerna ^o |
| Bonh ^o | Borja ^o | Hinojosa ^o |
| Comay ^o y ^o gra | Ramos ^o | Carras ^o |
| Munoz ^o | Yerna Borja | Chavez ^o |
| Puente ^o | Ordo ^o | Picoinel ^o |
| Munoz ^o y ^o gran se | Munoz ^o | Velez ^o |
| Alcaraz ^o | Hrayl ^o | R ^o |
| Hrayl ^o | Yerna ^o | |
| Granda apud | Campo ^o | |
| Larr ^o | Comay ^o | |
| Juan ^o | Velez ^o | |
| | Cuena ^o | |
| | Juan ^o | |
| | Hrayl ^o | |
| | Yerna ^o | |

AVSA



4
 Votos Sobre los Juizes ala Cath^{ra} &lug. Th^o

A punto, se repartieron los Votos para votar en secreto
 y en las Casas donde estaban puestos los

Mendoza H. +
 Sanz - 03
 Velasco -
 Las^{ta} - 01
 Meriz - 01
 Maxin - 02
 Alcarⁿ - 01
 Alonso - 03
 Candamo - 05 +
 Garcia - 03
 Vidozes - 01
 Anguar - 06 +

 38

estor los ~~que~~ ^{que} podrian nombrar de los s.^{tes} que podrian ser Juizes en la opp.^{em} ala cath^{ra} &lugares Theologicos que se ~~estaban~~ cuyos edictos estaban cumplidos. y votado en dha conformidad con esto y parecio haber en la casa en la casa del Sr. Mendoza. H. y asi en las demas. que aqui constan segun se hallan.

por lo qual el quando ala unid. fue vease el 4.^o de ²⁰ Juizes

Sebanore el Claustro Diputado y en el seleyo

Pleno, quedando el de seleyo el mem.^o al ay.^{te} aqui el mem.^o y sebrato sobre el dho mem.^o asaber:

Ramon Ona

Bertr.^o y

Castro

S. Mem.^o q.^l separe a no dmbraan unonino

S. Ante D.

S. Marm D.

Alcaron susp.^o

Sancho susp.^o

Sancho susp.^o de la S. Lucas

S. Henr.^o Ruente

S. Ramon unid^o

S. Juan. n. Borja h^{ra} S. Lucas

n. Varona no separe a no dmbraan

S. Juan. n. Candamo h^{ra} S. Lucas y prozeta ver de su haber los Cordes ha deducir

AVSA



- n. Ylora no sonombre
 n. Renon suspensa el nombramto
 n. Ylor susp^{da} el nombran
 S. Andes q' hace Juicio a q' hay necesd a nombran y se vote
 despreciando todo respeto
 n. Berch. susp^{da} el nombramto
 n. Navarro J.
 n. Cortez J.
 n. Ocampo J.
 S. Anque as sonombre
 n. Reynaud susp^{da}
 n. Arango susp^{da}
 n. Reynaud J.
 Alcanar que ~~sonombre~~ si se declarare nullo el clauus
 parado, resuspenda y uno se vote act.
 U. Cultra vno.
 U. Heron vno
 n. Strey J. susp^{da}
 n. Ortiz susp^{da}
 n. Garcia susp^{da} H. J. Lucas
 O. Hénsona vno
 S. Hones se vote
 n. Y. Cane. susp^{da}
 n. Jor. susp^{da}



5
Señor presidente y lejo la carta a Su Sant^{dad}. Se le
comendajⁿ al m^o Madariaga la g^{ra} mand^o
Archivar —————
tambien se lejan de contar a dho m^o Ma-
riaga —————

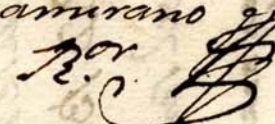
Que para a parar aora alguna se haya representajⁿ
al supremo conf. en order a la duda sobre lo que
dice el Plan acordado con respecto los S^{res}. Bofa
y Ramos. —————

Que se apure el informe se curso al serm^o acud^o no
dijo se le comita al N^o. sejan esta hablando con dho
Acor —————

Jueces de Concurso de la Cath^{ra} de Suzares J^{es}.
D. Mendoza, ^{or} D. Candamo, D. Anguar, y sus
stituto. el D. P. M. Sanz. — — —

Depusados

Que para aora se suspenda el nombrar Agent^{es}
interinos en la Corte —————

Lic^o Alcañirano
por 



Clavero Pedro de Lo Mayo de 1781 -

Por la cota a su Sant. en respuesta de

que se le envió a recomendar al Sr

Madariaga, y deo deute -

Se subripcion a la Cath. a D. D. -

de la moral: que se reparenta antes

de ir a la moral: D. D. Bofa, y Ramos -

Se le envió al Sr. de su. D. D. Bofa

de los frades mayores

de nombraron Juan de Conurso por

la Cath. a los: Fr. Mendosa; D. Candano

y Fr. Argueta; y por subre. R. Sanz

Diputados

Se suspendio el nombramiento de Agente menor

en la Corte

de nuevo y faltan una oca

reconocido

de del Sr. Madariaga y el Sr. Bofa. Se le

mm. de Conduca de Juana Bofa =

están de aqui: en el Clavero -

+

6

V^omo. Señor.

Señor

He puesto en manos de Su Sant^o la Carta de recomendacion
con que V. S. Illma me ha favorecido (de que reitero a V. S. J.
repetidissimas gracias) por medio de mi Rmo General; la que
su Sant^o recibio con las mas divinas expresiones de afecto p^o
con V. S. J. i ha ofrecido al mismo Rmo General por dos
ocasiones, le remitiria la respuesta para V. S. J. Quede
sucedex que su Sant^o tarde en dirigix la respuesta a causa
de las quattissimas ocupaciones que cada dia tiene que despa-
charlar: por lo mismo me he resuelto a participar a V. S. J.
esta noticia para que este enterado de lo que ha pasado; ase-
gurando al mismo tiempo, que me vali de mi Rmo General
para la entrega de la Carta, por ser esta dirigida a mi favor
i no parecerme conveniente, que el favorecido la pusiese en
manos de su Sant^o. Mire V. S. J. si puedo servirle en algu-
na cosa en esta Corte, pues deseo manifestarle el amor que le
profeso i el agradecimiento, que me assiste a los muchos fa-
vores que V. S. J. me ha dispensado.

Nro. Sr. que a V. S. J. en su
maior grandera los dilatados años q. necesita la N^ocion Christiana
Roma i Feb. 15. de 1781.

Yo el Sr. Señor.

B. L. M. de V. S. J.
Su mas favorecido hijo
Fr. Pedro de Madariaga



1
Yo
Hmo S.

Habiendo entendido que con motivo de la indisposición que padecí en el año anterior, se solicita por algunos Sujetos de esta Corte, que V. S. Y. les haga Nombro miento de Apoderado Interino para la solicitud de los asuntos, que ocurren en estos Tribunales, pongo en la consideración de V. S. Y. que con el beneficio de las Medicinas, he conseguido mi Restablecimiento, à Dios gracias, por lo qual y no hallarme con avanzada edad, ni achaque habitual, y los asuntos de esta Real Universidad sin Retarso alguno, me parece, no hay necesidad en el día de que V. S. Y. haga el citado Nombro miento: Y quando su justificación, sin embargo de lo expuesto, tenga à bien acceder à semejante solicitud, pongo en la consideración de V. S. Y. hallarme con un hijo de más de 20 años, que me ayuda quatro años hace al desempeño de los asuntos

de esta Real Universidad, y demàs pueſtos a mi
cuidado, y lo continuara en adelante por no
pensar en otra Carrera, a quien conceptuo con
mas dño para que V. S. Y. haga en el, el citado
Nombramiento, y sin embargo V. S. Y. resol-
bera como siempre lo q. considerare por mas
acertado.

Con este motivo Ritero a V. S. Y. mi
rendimiento para q. eſpente mi obediencia
con la continuacion de sus preceptos, interin
Ruego a Mo. Señor prospere a V. S. Y. por m. a.
Madrid 10. de Marzo de 1784.

M. V.

Yo el Sr. D. Juan de
Garciso
Marquez

M. V. Señor Rector, y Claustro de la R. Univ. de Salamanca

